

“EL ESPACIO COMÚN UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO”

M.Sc. Efraín Medina Guerra, Secretario General del CSUCA
Primer Encuentro Internacional de Rectores de Universia
Universidad de Sevilla, España, 19 y 20 de mayo de 2005

Distinguidas damas y caballeros que participan en este Primer Encuentro de Rectores de UNIVERSIA. En primer lugar expreso mi gratitud, en nombre del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), por la deferencia que nos conceden al permitirnos el honor de compartir nuestros puntos de vista, con tan selectos intelectuales, académicos, y altos funcionarios de la Comunidad Universitaria Iberoamericana, como lo son los honorables señores Rectores de las Universidades socias del Portal UNIVERSIA, los honorables miembros del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), así como con dignos representantes de la Cultura y la Educación Iberoamericana.

Que mejor escenario podríamos tener para este trascendental e histórico encuentro, sino la Emblemática Universidad de Sevilla. Distinguidas y Honorables autoridades, estimados profesores, jóvenes estudiantes y señores trabajadores administrativos y de servicios de la Universidad de Sevilla reciban, por mi medio, un saludo fraternal de la Confederación Universitaria Centroamericana por sus 500 años de gloriosa existencia, augurándoles un futuro promisorio y exitoso, para su propia satisfacción y para que hagan sus mejores aportes para el bienestar de la sociedad a la que se deben.

Hace quinientos trece años ocurrió la fusión de la cultura Ibérica con la cultura de las Américas; osados navegantes de la Península Ibérica atravesaron el Atlántico y se fundieron con los habitantes autóctonos de América que desde tiempos ancestrales dominaban el conocimiento de la astronomía, la matemática y la arquitectura, dando así origen al pueblo latinoamericano.

Desde entonces, los latinoamericanos, hemos estado en una misma región geográfica compartiendo un idioma, una historia, una cultura y una misma problemática pero aún no nos hemos logrado encontrar del todo; mucho más difícil ha sido un real reencuentro con nuestras raíces ibéricas. De allí que el compromiso de las universidades iberoamericanas, debe partir de la creación de una visión y misión que tenga como

núcleo de condensación nuestra cultura y valores. Una misión que surja como producto del trabajo conjunto de todas nuestras universidades en la búsqueda de una verdadera conjugación de nuestras aspiraciones, intereses y sueños para incidir en la construcción de un futuro mejor para nuestros pueblos.

Esta necesidad de integración se hace más urgente en las últimas dos décadas, en las cuales los procesos de **globalización económica** y política, han provocado efectos cada vez más dramáticos en nuestros países, como el debilitamiento institucional derivado de las políticas de **ajuste estructural** y la **apertura comercial**, con **impactos negativos para los sectores mayoritarios más vulnerables de nuestras sociedades**, acentuando las tensiones entre lo global y lo local; entre el derecho comercial internacional y los derechos humanos de nuestros ciudadanos; entre la dependencia alimentaria y su soberanía; entre la concepción de la educación como una mercancía sujeta a las leyes del mercado y como bien público para el desarrollo de nuestros pueblos y de la humanidad.

En los albores de esta nueva era, uno de los problemas del desarrollo, es el del acceso y **dominio del conocimiento, y el de las capacidades de la población para emplearlo eficazmente**. Con el advenimiento de la “era genética” y la bioinformática, con la química fina, con los nuevos materiales y con tantas otras tecnologías revolucionarias, esta situación tiende a agudizarse en el futuro. La capacidad de producir y usar conocimiento será considerada crecientemente como el recurso de mayor importancia de las naciones y como un aspecto determinante de su productividad.

En esa virtud, seguramente, el desafío que más englobe a nuestras universidades en la presente centuria, sea el de contribuir a construir una sociedad basada en el conocimiento, que afronte con eficacia y equidad los grandes problemas de la región.

América Latina tiene sin resolver un **problema crucial** que tiende a agravarse: el de la **pobreza extrema de grandes segmentos de la población, asociada a la peor**

distribución del ingreso de todas las regiones del mundo. Las universidades de la región, en tanto conciencias críticas y creadoras de nuestras sociedades, deberán contribuir mucho más a la creación de modelos propios de reforma que les permita ser eficaces para insidir en la solución de nuestros enormes problemas de pobreza, desigualdad, exclusión, discriminación, crecimiento demográfico, así como aquellos problemas transversales relacionados con el ambiente, la gobernabilidad y la institucionalidad democrática, incipiente aún en nuestras sociedades.

Otro importante desafío para las universidades consiste en **afianzar la identidad cultural en un mundo globalizado**¹. La rica pluralidad de la globalización sólo se puede realizar desde la especificidad del sentido de cada grupo que la integra, y este sólo lo otorgan aquellas cosas que valora cada colectividad y las propias manifestaciones de su vida, es decir la propia cultura. La tensión entre globalización y particularización, tan importante en el mundo del futuro, sólo puede ser creadora y pacífica a través de la compatibilización de diferentes expresiones culturales, a las que la educación superior tiene mucho que aportar.

A estos desafíos podemos agregar otros no menos importantes como: a) Contribuir a la **integración regional** impulsando la movilidad académica y profesional, b) Transformar los sistemas educativos de la región hacia la **búsqueda de la calidad**, c) Prolongar la **educación durante toda la vida**, d) Emplear eficazmente los nuevos medios **tecnológicos disponibles**, e) Hacer **investigación estratégica** a nivel científico y tecnológico de alta calidad, f) **Vincular a las universidades con los sectores productivos y el Estado**, y g) Resolver el problema del **financiamiento universitario**.

Es indispensable diseñar mecanismos estratégicos para enfrentar los diversos y urgentes desafíos que impone nuestra realidad, para que a partir de las fortalezas y oportunidades de cada universidad, de cada asociación regional, de cada red

¹ Mayorga, Román. 1999. Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI. Revista Iberoamericana de Educación. No.21.

académica, permita establecer y fortalecer **alianzas estratégicas** en un marco de cooperación horizontal cuya resultante sea mejorar la calidad de la educación superior e incidir, mediante propuestas académicas serias, en la solución de los problemas cotidianos y estructurales de cada sociedad y de la región y contribuir al desarrollo integral y a elevar el nivel espiritual de las personas.

La **conformación de redes de cooperación académica** para el desarrollo científico y tecnológico es esencial en este proceso, particularmente en el campo de la investigación, así como también en el uso de las **tecnologías para la comunicación** y el manejo de la información, particularmente a través de redes como Internet. Justo es reconocer el serio esfuerzo de la Comunidad Universitaria Iberoamericana en la construcción del **Portal Universia** (universia.net) que actualmente cuenta ya con 843 universidades socias, siendo **una de las redes universitarias más importante del mundo**.

Centroamérica posee un sistema universitario integrado por 17 universidades públicas y 152 universidades privadas. Para el año 2004 la población estudiantil total en América Central se proyectaba en 1,074,521, que en promedio constituye un 18 % de la cobertura de la población en edad de formación universitaria. De ese total de población el 57% estaba matriculada en las universidades públicas y el 43% en las universidades privadas; variando esos porcentajes en cada país.

La educación superior en Centroamérica muestra una región desatendida a nivel de cobertura, existiendo **grandes desigualdades entre los países** que la integran. La cobertura bruta es de un mínimo de 10% en Guatemala y un máximo de 34% para Costa Rica, Si tomamos el promedio latinoamericano, de 19%, la media centroamericana de 18% se queda por debajo de aquella y muy por debajo de la de Europa, que según reporte de la UNESCO del año 2000 le correspondía un 51 %.

La diversificación de instituciones universitarias a partir del surgimiento de universidades privadas en Centroamérica, no ha logrado subsanar los problemas del

acceso y la equidad, como tampoco el de la calidad de la educación superior. No obstante el desarrollo vertiginoso de las universidades privadas en Centroamérica, particularmente en algunos países, se puede observar una tendencia en la población estudiantil de nivel terciario a preferir las universidades públicas.

Si la educación superior, constituye un **factor esencial para el desarrollo humano** y para lograr una inserción inteligente en la economía mundial; lo primero que podemos constatar, mas allá de los esfuerzos institucionales que hacen las universidades de la región centroamericana, es el **poco peso específico que la educación superior tiene en los Estados centroamericanos, particularmente si este se relaciona con el desafío del desarrollo humano** y el esfuerzo educativo que requieren los países de la región para lograr el desarrollo. Consecuentemente, esto implica y se refleja en **niveles graves de inequidad y subdesarrollo.**

Los datos recopilados en materia de **inversión de los Estados centroamericanos en educación, en todos los niveles, refleja cifras sumamente bajas.** En lo que se refiere a la educación superior, la inversión más alta por país la realiza Costa Rica con un 1.02% del PIB. El Estado que realiza la menor inversión pública, es El Salvador y Guatemala con un 0.17% del PIB. El gasto público dedicado a investigación, mientras en Guatemala es del 0.03% del PIB, en Japón es para 1999, de 3.12%, siguiéndole Estados Unidos de Norteamérica con un 2.6%, lo cual evidencia la casi nula ponderación que en nuestros países se le otorga a la investigación, la ciencia y la tecnología como factores intrínsecos para lograr la competitividad de los países, no por la vía de un bajo nivel de salarios como ocurre en los nuestros, sino por el aumento de la productividad, lo cual solo se consigue incorporando o adaptando tecnología e innovando y creando tecnología propia.

Es por ello que valoramos mucho la **propuesta surgida en una de las anteriores Cumbres de Presidentes y Jefes de Estado de Iberoamérica de canjear deuda externa por inversión en educación a algunos países latinoamericanos.**

La Confederación Universitaria Centroamericana, cuya máxima autoridad es el **Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA**, que en esta ocasión represento, es un organismo que agrupa a las 17 universidades estatales de los siete países de la región, tiene como misión principal la integración regional de la educación superior, desde su fundación en 1948, constituyéndose en el primer organismo de integración en Centroamérica. A finales del conflicto armado que desangró al istmo centroamericano, sufrió una crisis profunda, pero ha funcionado ininterrumpidamente durante sus 57 años y hoy se proyecta con fe y optimismo hacia un futuro mejor para la integración regional, cosechando éxitos y satisfacciones.

Desde 1996, la Confederación ejecuta el Segundo Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana PIRESC II, en el cual se crearon los Sistemas Universitarios Regionales y Redes Académicas, como: el Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR), el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), el Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS), el Sistema Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), el Sistema Integrado de Información Documental (SIIDCA), el Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA) y el Sistema de Información y Estudios sobre Educación Superior (REESCA), los últimos dos recientemente establecidos (2004).

En materia de evaluación y acreditación el CSUCA ha impulsado diversos sistemas y programas, tales como el Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR), el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior en Centroamérica (SICEVAES), y el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA), el cual fue creado e instalado en noviembre de 2003, en Panamá, la sede se encuentra en Costa Rica y está programado empiece a acreditar el próximo año. Así también en los últimos años se impulsa la creación de agencias regionales de acreditación en áreas específicas como la de Ingeniería y Arquitectura, la del sector agroalimentario, la de recursos naturales, y la del área de Medicina.

En cuanto al Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, CCA, es necesario resaltar que en el acuerdo de su creación, las universidades o ministerios miembros, que tienen la autoridad legal para ello, convienen en dar un **tratamiento especial expedito al reconocimiento, revalidación o incorporación de diplomas, grados académicos y títulos de graduados de programas universitarios de agencias nacionales, regionales o extra-regionales, reconocidos por el Consejo Centroamericano de Acreditación.**

En materia de movilidad académica en el istmo centroamericano el CSUCA, desarrolla desde hace ocho años, el Programa Mesoamericano de Intercambio Académico entre las universidades de Centroamérica afiliadas al CSUCA y las Universidades e Instituciones de Educación Superior de México afiliadas a la ANUIES, similares iniciativas se impulsan con las Universidades colombianas afiliadas a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), desde el año pasado.

La Confederación Universitaria Centroamericana realizó su **VI Congreso Universitario Centroamericano** en el mes de noviembre del año recién pasado, en Guatemala, en el mismo se analizaron las tendencias y los desafíos de la educación superior en la región y a nivel mundial, se definieron los **lineamientos estratégicos y áreas de trabajo prioritarias para los próximos 10 años**, y se redefinió la estructura administrativa, normativa y operativa del CSUCA.

En dicho cónclave académico se definieron áreas prioritarias de trabajo las cuales se agrupan en seis Programas Regionales que se desarrollarán por medio de proyectos específicos que se ejecutarán a través de los Sistemas Regionales, en los cuales se integran todas las universidades de la región siendo ellos: el Programa de **Aseguramiento de la Calidad**, el Programa de **Armonización, Integración y Movilidad Académica**, el Programa de **Investigación y Docencia Regional**, el Programa de **Relación Universidad – Sociedad – Estado**, el Programa de **Vida Estudiantil**, y el Programa de **Comunicación y Divulgación Universitaria**.

El Espacio Común Universitario Iberoamericano fue establecido formalmente con la constitución del **Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB)**, el cual se constituyó

en noviembre de 2002 en Cartagena de Indias, Colombia; por iniciativa del Consejo de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), principalmente, siendo su primer Secretario General el Dr. Félix García Lausín, quien funge como tal hasta la presente fecha, valla nuestro sincero reconocimiento a la CRUE y a Félix por su visión, esfuerzo y dedicación en hacer realidad este importante proyecto Iberoamericano.

El CUIB es una **Red de Redes de Universidades Iberoamericanas**, de las cuales el CSUCA es miembro asociado, desde su constitución, está integrado por 21 países iberoamericanos y tiene entre sus objetivos principales: **promover la creación y consolidación del espacio iberoamericano de la educación superior y la investigación, impulsar la cooperación entre universidades iberoamericanas y universidades de otras regiones, constituir un foro permanente de debate e intercambio de experiencias que facilite la coordinación y puesta en marcha de iniciativas conjuntas, y potenciar la participación activa de la Universidad en los procesos de integración Regional.** El CUIB participó activamente en el lanzamiento del Portal Universia en Colombia y ha establecido convenios marco de cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y con el Consejo de la European University Association (EUA) y es miembro asociado de la Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación de la Educación Superior (RIACES).

El CUIB participa activamente: en la búsqueda de acuerdos que faciliten y estimulen el reconocimiento de estudios, grados y títulos entre las universidades que lo conforman, todo ello inserto en un plan de movilidad académica regional, en fortalecer la relación Universidad sector productivo y en acrecentar el rol articulador de las universidades en políticas de cohesión e inclusión social.

Con el esfuerzo de todos, nuestra voluntad y creatividad, este espacio académico permitirá encauzar el desarrollo integral de los pueblos que las realidades actuales y los desafíos futuros le requieren. Los países en desarrollo necesitan fortalecer la educación superior para promover competencias profesionales con calidad y pertinencia para desarrollar sus potencialidades, ya que el mundo globalizado en que vivimos

requiere profesionales altamente calificados y competentes en los ámbitos económico, productivo, político y social. La educación superior debe **formar profesionales con valores cívicos, capaces en el ámbito de su formación profesional, creativos y con espíritu emprendedor; que sean capaces de impulsar la producción, la innovación y la cultura, con ética y responsabilidad social y ambiental.**

En lo que concierne a los sistemas educativos y a las políticas públicas, es evidente la necesidad de **generar mecanismos para asegurar la coordinación y cooperación entre la universidad, los sectores productivo, social y el Estado, así como entre los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.**

Con base en las reflexiones anteriores, el rol que las redes de universidades deben desempeñar en el espacio iberoamericano y en el mundo, puede sintetizarse en:

1. Fortalecer la integración de la educación superior a través de mecanismos y procesos de armonización, acreditación y mejoramiento continuo de la calidad, que permita la movilidad de profesores, estudiantes y graduados a lo largo y ancho de nuestras regiones y del mundo, para lo cual debemos fortalecer las redes y programas académicos como RIACES y TUNNING- América Latina, entre otros.
2. Fortalecer y Promover la vinculación y cooperación con programas, organizaciones y Asociaciones regionales universitarias afines, tales como: la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Asociación Europea de Universidades (AEU), y la Organización Universitaria Interamericana (OUI), entre otras.
3. Promover y desarrollar conjuntamente sistemas y programas de interés estratégico que permitan incidir positivamente en la vinculación de la Universidad con la sociedad y el Estado,

4. Gestionar cooperación en todos los ámbitos del quehacer académico, desarrollando propuestas viables para incidir positivamente en la mejora de la cobertura y la calidad de la Educación, en todos sus niveles, y en la Integración Iberoamericana, ante la Organización de Estados Iberoamericanos y en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno entre otros, para así fortalecer el proceso de integración regional a nivel económico, político, social y cultural. Proceso que debe aportar resultados concretos y tangibles que motiven el espíritu integracionista de nuestros ciudadanos y persuadan a los formuladores de políticas de nuestros países a insertarse en un proyecto común.
5. Promover una formación científica, basada en la construcción filosófica de una visión integral del desarrollo humano, que permita consolidar los valores de solidaridad, equidad, tolerancia y respeto a la autodeterminación de los pueblos y su convivencia pacífica, en un proceso cada vez más globalizado.
6. Desarrollar mecanismos ágiles y efectivos de difusión del pensamiento y del conocimiento generado en las universidades y redes del sistema, por medios electrónicos e impresos, para lo cual debe fortalecerse el Portal Universia y extenderlo a todos los países de América Latina.

En ese sentido el CSUCA manifiesta, por mi medio, de manera enfática, el compromiso de aportar sus mejores esfuerzos, voluntad y experiencia para consolidar el Espacio Común de la Educación Superior Iberoamericana, que estamos seguros, propiciará la movilidad académica, el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia social de la Educación Superior para incidir, de manera significativa, en el desarrollo integral de nuestros pueblos.

MUCHAS GRACIAS!